

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

En Granada, un mes . . . 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . 6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . 17'50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) . . . 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e imprenta,
Campillo bajo, núm. 6 esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas línea en el juicio del Director. (Pago anticipado.)

La memoria del Presidente.

La leída en la sesión inaugural, por el Presidente de la Diputación, dice así:

«La Comisión provincial, al cumplir el deber que le impone el artículo 98 de la ley de 29 de Agosto de 1882 en el presente período, ruega vuestra benevolencia respecto de este trabajo, por la precipitación con que lo ha practicado; y de la manera más breve que le sea posible, procurará, por no molestar demasiado vuestra atención, manifestaros el uso que ha hecho de las atribuciones que le concede el párrafo tercero de aquel artículo y los negocios pendientes de vuestra deliberación.

Ante todo, os recordará que en la Memoria presentada en el anterior período, habló de proyectos de arreglo de personal de obras públicas y de las demás dependencias provinciales, incluso el personal facultativo de la Beneficencia; del de la adquisición de una casa palacio para la Diputación provincial, de obras en los establecimientos de Beneficencia y en el presidio; de carreteras; de gestiones para la devolución de las cantidades satisfechas con motivo de las inundaciones pasadas y de otros asuntos no menos importantes, y comenzará porque conozcáis lo que, siguiendo sus propósitos, ha hecho sobre el particular.

Respecto del personal de obras públicas, ya en expediente separado se somete a vuestra deliberación la modificación propuesta en la plantilla del ramo y el resultado de los exámenes practicados ante el tribunal que se designó al efecto; y en cuanto al arreglo de las dependencias provinciales y del personal facultativo de la Beneficencia, también en expedientes separados, tendréis lugar de conocer, en cuanto al primer asunto, el pensamiento económico que ha guiado a la Comisión, hermanándolo con el buen servicio; y en lo que se relaciona con el segundo, que no ha omitido medio para mejorar el cuerpo facultativo, proveyendo por oposición las plazas vacantes, y elevando a la categoría de número las que en lo sucesivo vacaren, respecto de lo cual espera, que la Diputación se sirva designar de qué capítulo se ha de pagar la diferencia que resulta entre lo consignado y lo que importa el aumento, hasta que en el presupuesto próximo y capítulo respectivo, se consigne cantidad suficiente al objeto.

Acerca de la adquisición de una casa palacio, desgraciadamente nada se ha conseguido, por más que se ha gestionado, aun fijándose en edificios propios de la Provincia, como podrá ver la Asamblea en el adjunto informe del Arquitecto provincial.

Respecto de obras en los Establecimientos de Beneficencia y en el Presidio, por la relación de los acuerdos tomados por la Comisión provincial, cuya relación acompaña a los efectos prevenidos en el párrafo 3.º del artículo 98 de la Ley, juzgaréis que dentro de los pocos recursos con que cuenta la provincia se ha hecho todo cuanto ha sido posible; y en el ramo importante de carreteras, si por el Ingeniero Jefe de la provincia se cumple un servicio que le está recordado ya en las sesiones próximas, podéis ocuparos de la propuesta del plan general de aquellas, para se ejecuten después los proyectos parciales aprobados y los demás que se comprenden en el plan referido.

Las gestiones repetidas que la Comisión ha hecho cerca de los Diputados y Senadores de la provincia para la devolución de las

cantidades satisfechas con motivo de las inundaciones, espérase que den un pronto y buen resultado. Los demás asuntos de que la Comisión se ocupó en su memoria no han sido desatendidos, y se han mirado con especial preferencia.

En el interregno que ha mediado desde la clausura de la Diputación, hasta hoy, ha tenido efecto la exposición Industrial y Artística, mejorándose con este motivo el convento de Santo Domingo, propiedad de la provincia y se ha instalado la Granja-Modelo en el cercado Alto de Cartuja.

Por el estado que acompaña a este ligero trabajo conoceréis la situación económica de la misma provincia, y no podéis por menos de comprender los esfuerzos, dignos de elogio, que la ordenación de pagos ha hecho en el desempeño de su importante cargo.

Y la nota adjunta, detalladamente expresa los negocios que se someterán a vuestra deliberación; siendo los más importantes los que se refieren a carreteras, los cuales pueden acordarse en la forma que la Diputación estime, por ser independientes de los comprendidos en el plan general, ó de mera transmisión que en nada afecta al expresado plan.

Por último una sensible desgracia tenemos que comunicar a los Sres. Diputados: el Sr. D. José González Rosillo, nuestro colega en la Comisión, ha pasado a mejor vida. Compañero distinguido, celoso defensor de los intereses de sus representados y patrio integérrimo ha dejado entre nosotros un vacío difícil de llenar.

Nada más tiene que decir por hoy la Comisión, concluyendo esta ligera Memoria manifestándoos en gratitud por la benevolencia con que la habeis escuchado, y rogándoos que la aprobeis si la considerais digna de ella.»

Asamblea provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Fernandez Espada, se reunieron ayer los diputados señores Montes Sierra, Lino de Montes, Bueso Bataller, Castillo, García Valdecasas, Velasco Trescastro, Montes Gómez, Cáliz, Morales, Barragan, Segura, Jimenez Caballero, Gutierrez, Manzano y Bermudez de Castro.

Leída una proposición que suscriben los señores Segura, Gutierrez, Montes, Castillo y García Valdecasas, pidiendo que se aumenten 500 pesetas al sueldo que disfruta el oficial primero de la Contaduría D. Miguel Orozco, fué aprobada por unanimidad.

También se aprobó unánimemente otra proposición suscrita por los señores Gutierrez, Segura y Montes, que solicitan otro aumento de 500 pesetas a favor del auxiliar de la Secretaría D. Manuel Pareja, y elevándolo a la categoría de oficial.

Se concedieron varias autorizaciones a fin de que puedan contraer matrimonio algunos asilados del establecimiento, y otras para ingresar en el mismo. Se accedió a la solicitud del pensionado por la provincia en el Instituto agrícola de Alfonso XII, que pide se le otorgue alguna cantidad para el viaje de regreso a Granada, pues carece de los necesarios recursos.

Se concedieron 200 pesetas, como gratificación a los talladores que prestaron sus servicios en los trabajos de la última quinta.

Propuso el Sr. Gutierrez que la próxima sesión, que cierra el período administrativo, no se celebre hasta el sábado, a fin de que en ella se termine el asunto referente a las

oposiciones a plazas vacantes de médicos de beneficencia provincial, cuyos ejercicios hallan al concluir y pueden ser sancionados por la asamblea.—Se acordó favorablemente a lo propuesto.

Los señores Cáliz y Segura discutieron acerca del criterio que debe seguirse cuando los diputados de la comisión se ausenten, por algunos días de la localidad, resolviéndose que este asunto es de la exclusiva competencia del vicepresidente de la mencionada comisión.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: abonar a D. Francisco Lupion, con cargo al capítulo de imprevistos, la diferencia que resulta entre su sueldo de 2000 pesetas y el de 3500 asignado al arquitecto provincial, durante el período comprendido del 12 de Marzo de 1880 en que falleció D. Juan Pugnáire que desempeñaba aquel destino, hasta el 2 de Marzo de 1881 en que le sucedió el actual arquitecto D. Mariano Contreras, pues en el intermedio de ambas fechas, hubo de desempeñar el Sr. Lupion las funciones correspondientes a la plaza vacante y aprobar la liquidación de las obras ejecutadas en la carretera que une las de Armilla a Alhama y Loja a Torre del Mar.—Levantóse la sesión.

Cabildo Municipal.

Presididos por el Sr. Zayas, constituyéronse ayer en sesión los Sres. Afán de Rivera, Gomez (D. Eduardo y D. Emilio), Santos, Cantos, Rada Delgado, Sanmartín, Tejeiro, Lisbona, Salvatierra, Morales, Ventué, y Sanchez Gallardo.—Aprobada el acta de la anterior, tomáronse los acuerdos siguientes:

Que se otorgue escritura a favor de doña Rosario Moreno, por el terreno que ha adquirido en la Carrera, como parcela agregada para edificar; conceder permiso a D. Ramon Avila para construir la casa núm. 17 de la calle de San Jerónimo, con sujeción a la línea aprobada, y a D. Vicente Sabruchina para que edifique en la Pescadería, sometiéndose a línea y reparando los daños causados por el incendio habido en el verano último; que se levante la fianza constituida por el concesionario de las obras del cementerio, dejando consignado en metálico lo que corresponde a la construcción del depósito de cadáveres que ha de edificarse; que se notifique a los propietarios ó representantes D. Francisco Fernandez Estrada, D. Antonio Torrespardo, D. Agustín Romero de Cam-poverde, que en el término de treinta días, deben hacer que desaparezcan los sepulcros que poseen en el segundo patio del Cementerio, con objeto de que puedan funcionar los ascensores de cadáveres; que sea inscrito en el padrón D. Antonio Peña Gavilan; que se interese del ministro de la Guerra el establecimiento en Granada del centro de una división de ejército, y que se quiten las vallas de las construcciones que en las calles del Tinte y Zacatin hay establecidas.

Se levantó la sesión.

Revista financiera.

En la semana última hemos tenido una serie de contratiempos que destruyen todos los cálculos de antemano hechos. No comprende nadie que los bursistas se obstinan en sus procedimientos, pero el hecho es que en ellos persisten. La baja operada obedece a la intranquilidad que en la opinión se ha despertado como consecuencia de las falsas no-

ticias echadas a rodar, por los interesados en el descenso de los valores. Que de Cuba hay telegramas graves, que en diferentes puntos de la península hay movimientos sediciosos, que en Madrid se establecen retenes, todo esto falso por fortuna, ha llevado durante toda la semana la alarma a todas partes, y volvió a asomar la fatal intranquilidad. No es extraño, pues, que llegase esta perturbación al mercado de valores públicos, determinando una gran depreciación, con los trastornos y perjuicios consiguientes:

En el ministerio de Hacienda celebraron una larga conferencia los señores Gillostra, Moret, marqués de Sardoal, Gobernador de Madrid y la junta sindical de la Bolsa compuesta de los señores Miltrana, Cervigon, Cámara, Parrella y Oliver y el Inspector señor García Díaz, con objeto de estudiar los medios para evitar este quebranto de los valores, y los abusos que se vienen cometiendo en la práctica de las operaciones, acordando aplicar con rigor la ley de Bolsa y disminuir las horas de contratación en el Bolsin. Que estos movimientos de interesados en la baja, producen honda perturbación en los valores públicos y con esto en los intereses generales, no hay necesidad de decirlo, lo prueba el estado que arroja la última cotización oficial, precisamente cuando se determinaba una elevación, que llevaba la tranquilidad a los que se dedican a esta clase de negocios.

La estadística nos proporciona los siguientes datos. Contado interior—día 3 de Noviembre 59 43; día 10, 59 03; relación desfavorable 40. Exterior, día 3, 58 40; día 10 57 63; relación desfavorable 73. Amortizable, día 3, 73 10; día 10, 72 50; relación desfavorable 60. Cajas—día 3, 92 13; día 10 88 60; relación desfavorable 3 53. Banco de España, día 3, 283; día 10, 274; relación nueve enteros.

Este cuadro desconsolador es debido a las alarmantes noticias que respecto de la tranquilidad pública han circulado durante toda la semana, y hay que tener en cuenta que algunas de ellas han subido en los últimos días quedando en el Bolsin el contado a 58,75; y fin de mes a 59.

Luego que la calma renazca volverá la reacción, prometiéndonos que algo en este cambio ha de resultar de la conferencia que más arriba damos cuenta.

Un amortizado.

«El Defensor» en París.

A nuestras lectoras.

Comienzan a verse las pieles, no como abrigo, sino como adorno, y se anuncia que este invierno estarán muy en boga, como todo lo que representa lujo y riqueza. Hé aquí un modelo completamente inédito: es la capa *Maryot*, de otomano negro. Los delanteros son derechos y se cierran con corchetes. La manga, formando lado de espalla, pasa en redondo por el hombro; la espalda está cortada de modo que dé la amplitud necesaria para el bajo del talle, la prenda se completa con una gran falda derecha compuesta de tres paños y formando dos gruesos pliegues redondo. Aplicación de pañamanería en la espalda y banda de piel de castor en todos los contornos.

París comienza a animarse, y es ocasión de hablar ya de las nuevas modas de recepción y de visita. Ofreceré dos elegantes modelos. El primero es de faya lino y encaje de terciopelo. La falda redonda está guarnecida con pliegues horizontales, y sobre un grupo de cuatro pliegues cae un encaje de terciopelo con pequeño entredós alto. Luego viene otro grupo de pliegues que lleva encima otro encaje. En el delantero de la falda se cruzan dos echar-

pes de faya guarnecidas de encaje que se reúnen á la derecha enlazándose; echarpes aplicadas al bajo del talle con pliegues. Por detrás drapería de faya prendida en el bajo de la espalda. El cuerpo de faya está completamente cubierto de encaje de terciopelo. Manga de codo formando bocamanga de faya. Cuello derecho de faya con puntas vueltas.

El segundo vestido, para visita, es de lana gris estampada y lisa. La falda redonda estampada termina con un pliegado de terciopelo. Túnica plegada compuesta de un delante y un recogido. El cuerpo lleva por delante una drapería de tela estampada. La espalda es de corte inglés y forman las piezas que la componen dos puntas reforzadas con un latón que las encorva en arco. Sobre las puntas abanico plegado. Cinturón suizo de terciopelo carmesí forrado de seda, muy alto por delante y que se continúa con un sesgo estrecho que pasa bajo las puntas; el sesgo remata á la izquierda con una lazada de cinta de terciopelo. Cuello derecho de terciopelo. Manga de codo con bocamanga de terciopelo y lazo de cinta de raso gris. Filtro gris adornado con una cinta de terciopelo y pájaro exótico por delante.

Otro vestido para ceremonia. Es de estampado de raso crudo y terciopelo oscuro. La falda redonda lleva un volante a pliegues, redondos con ribete de terciopelo. En lo alto hay un pequeño delantal ahuecado con sesgo de terciopelo, y por detrás un recogido con parte replegada á la derecha. El cuerpo es de estampado. Los delanteros, abotonados derechos, terminan en dos puntas. Dos draperías de estampado abullonadas cerca del hombro y más abajo del pecho, vienen á concluir en punta bajo una lazada de cinta de terciopelo. La espalda también termina en punta sobre el recogido. Cuello vuelto de terciopelo. La manga está cortada de modo que queda abullonada en las costuras más arriba del codo, en tanto que por abajo es ajustada y lleva un puño de terciopelo. Sombrero de terciopelo con ala abierta y grueso rizado de terciopelo en el interior.

Estos trajes de alta elegancia exigen sombreros de gran novedad. Hé aquí un modelo completamente inédito. Es una forma anchamente abierta sobre lo alto de la cabeza; el sombrero está hecho de fiella eurejada sobre el ala con fondo flojo de terciopelo y plumas en penacho. La gracia de este modelo es el encaje que queda aplicado sobre la cabeza en el interior: nada más juvenil ni más gracioso. Basta coser en el interior del sombrero, junto en la línea que toca á la cabeza, un encaje fruncido con una mariposita de cinta de color en el hueco.

Con las modas de lujo debo á mis lectoras, otros modelos de formas sencillas, como por ejemplo, el de una bonita manteleta propia para el Otoño. Es de vicuña minto y tiene la espalda cintrada y sostenida por una cinta; en el contorno hay tres hileras de encaje minto, el último cortado con placas de seda y perlas color minto. Dos grandes cintas de raso sujetan las caderas y se anudan al talle.

La tencería sigue creando fichús y pecheras de todos estilos. Toda banda de encaje se convierte en pechera. Es una excelente idea. Una banda de blonda blanca ó negra se pliega en dos sujetándola por arriba, se hacen algunas hileras de fruncidos á la altura del talle, y se dejan colgar los cabos. La transformación está hecha.

Los lazos del cuerpo se hacen de surah, graciosamente plegado con guarnición de encaje de Valencienas.

Las formas de las camisas no han cambiado. Se continúa usando la forma plana ajustada á los hombros y bien cintrada bajo los brazos. Las bandas bordadas. Por último, citaré un elegante tocado para casa. Es una gorra á lo aldeano, cuyo fondo es de gasa de seda estampada y se sujeta con una drapería de terciopelo azul con lazo; al rededor hay un doble pliegado de encaje.

Ernestina.

Sueltos de miscelánea.

Ornato. Hay que reunirse esta comisión para conferenciar con los propietarios de edificios de la Alcaicería y calle de los Tint's, acerca de alineación de edificios y apertura de calles.

Poblacion penal. Ayer ingresaron once sentenciados á cumplir condena.

Casos y cosas. Anteayer, en la calle de Santa Ana, se oyeron dos disparos de arma de fuego y voces y gritos que decían: ¡ladrones!—La guardia de la cárcel y varios agentes acudieron; registraron la casa donde se gritaba y se pedía auxilio y nada encontraron; mas al irse, dejando restablecido el orden, vieron en un tejado ¿quién dirán ustedes?; pues á un guardia municipal joven, en calzoncillos blancos que... estaría paseando por tan agradable sitio y cuyo paseo parece fué el motivo de la alarma ¡Qué casos y qué cosas!

Por escándalo ingresaron en el arresto cuatro hombres; por escándalo también y haber herido á pedradas á un muchacho, dos mujeres.

Al hospital fueron conducidos dos hom-

bres con herida de arma blanca, y otro lesionado por haberse caído desde un caballo al suelo.

Ayer por la mañana, los operarios de la fábrica del gas, que están colocando los pesantes para las farolas del alumbrado público, dejaron tres pañuelos con viandas para almorzar en una farola antigua de la calle de Saravia, yéndose despues á sus ocupaciones. Unos desocupados concibieron el utilísimo proyecto de hacer caer los almuerzos depositados en la farola, y valiéndose de palos comenzaron la faena, siendo amonestados por los vecinos de la calle. Fuéronse; mas volvieron al poco rato con una especie de escalera por la que subió uno de los individuos; pisaba ya el último peldaño cuando la escalera se rompió y él se afianzó á la farola... y á los alcuceros. La farola no pudo resistir el peso del hombre, y hombre y farola vinieron al suelo, haciéndose añicos la segunda y resultando sano y salvo el primero. Logrado el objeto, los desocupados fuéronse muy deprisa, creyendo, como si no estuviéramos en Granada! que los agentes de la autoridad acudirían, y dejaron los almuerzos en una taberna.

La farola rota fué depositada en una casa sin que hasta ahora nadie haya reclamado ni tomado antecedentes del asunto.

Alcalde. Mañana saldrá para Motril el alcalde presidente de aquel ayuntamiento don Pedro Moreu.

Ecos de la prensa local. Ocupase *La Lealtad* del desequilibrio que se observa entre los nacimientos y defunciones que ocurren en Granada, asunto que repetidas veces hemos tratado, y excita á las autoridades á que piensen en él y lo resuelvan.

Dice *La Tribuna*: «En breve se reunirá la Junta directiva del Liceo, para adoptar algunas disposiciones respecto á la admision de socios, antes de los bailes de Carnaval.»

Hablando el *Diario* de la novillada-mojiganga del domingo dice: «Aprovechase de la miseria de tres ó cuatro desgraciadas mujeres y un infeliz cojo, y viejo, para darles un almuerzo la mañana de la funcion, y hacerles cojer una soberana pitima; y con tales antecedentes lanzarlos á la arena á llevar uno y otra inhumano porrazo con mengua de los más santos deberes de caridad, y olvido del más elemental pudor, cosa es que jamás creimos se llevara á efecto por nadie.»

Quintas. Hoy publicará el *Boletín* el anuncio de alistamientos de los quintos respectivos á los pueblos de Motril, Salobreña, Gualchos, Albuñol y Sorbilan.

Ayudante. Se ha hecho cargo de su destino de ayudante de Montes don Manuel Lopez Gomez, trasladado á esta provincia desde la de Jaen.

La administracion en los pueblos. Guajar Fondon ha terminado el repartimiento vecinal.

Capataz. Ha sido nombrado capataz de este presidio, don Antonio Navarro.

Jardines. La alcaldía ha dispuesto que empiecen las reparaciones del pavimento de los paseos y que se adquiera mantillo y abono para los jardines.

Los estudiantes granadinos. Dice *El Liberal*: «Por el correo de ayer recibimos la siguiente manifestacion, acompañada de una atenta carta, en que se nos suplica la insertemos en nuestras columnas:

Señor director de *El Liberal*.

Los alumnos de la facultad de Derecho de Granada, que suscriben, entusiastas admiradores de las glorias de nuestro foro é historia nacional, se adhieren patrióticamente al gran partido republicano español en su dignísimo acto de tributar un homenaje de respeto á la venerada memoria del ilustre orador, eminente juriconsulto y hombre de Estado don Estanislao Figueras.

Granada 11 de Noviembre de 1882.—Juan Amoretti.—Pedro Cantero Enriquez.—Adolfo Cano.—M. Martin Vazquez.—Miguel Fernandez y Jimenez.—F. Rodriguez Muñoz.—Pedro Gomez.—J. Garcia Sanchez.—Salvador Alvarez.—Enrique Galvez.—Diego R. Marin.—Modesto Moreno de la Rosa.—Gon-

zalo Garcia.—José Salvago de la Concha.—Miguel Olalla y Osorio.—José de Torres Beñena.—Ildefonso Vigil de Quiñones y Alfaro.—Francisco Garcia Romero.—Gaspar Morales.—Alberto Callejon.—José Contreras.—Ignacio Bolt.—Mateo Bolt.—Adoracion M. Duran.—Guillermo Gonzalez Prat.—Salvador Artacho Pino.—G. Gonzalez Tamarit.—Baldomero Hernandez Gutierrez.—Baldomero Lasala é Ingoyen.—Angel del Arco y Molinero.—Antonio Martinez.—Antonio Varela.—José G. bante Pineda.—José Hinojosa Carvajal.—Torcuato Lopez Lopez.—Juan Antonio Perez de la Osa.—Francisco Auriotes Garcia.—José Morillas Perez.—Angel Flaman.—Francisco Garcia Guerrero.—José Oppelt Garcia.—Francisco Clavirino Montosa.—Cristóbal Aguilar Rivas.—Eustaquio Larrey Garcia.—Alfonso Ballesteros Perez.—Salvador Gutierrez Escobar.—Manuel Cambal Carmona.—José Risueño de la Hera.—Manuel Gonzalez Garcia.—Francisco de la Hera Garcia.—José Cano Ruiz.—Juan Rosado Garcia.—Manuel Garcia Guerrero.—José Sepúlveda Bagellar.—Rodrigo de la Torre.—Luis Reina Leon.—Salvador Ruiz Toro.—Francisco Galvez Durán.—José Garcia Martinez.

Traslacion. La *Gaceta* del 13 publica el real decreto trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia de Burgos al que lo es de la Granada D. Miguel de Castells y de Bassols y á esta al que desempeña aquella D. Antonio Leon y Romero.

Siffler 725. Leemos en *El Liberal*: «Se ha dicho y repetido que el ex-alférez señor Perez, autor del folleto contra el Sr. Ruiz Zorrilla, estaba en las prisiones de S. Francisco. No hay tal cosa. El Sr. Perez, segun noticia que se nos dió ayer, se encuentra actualmente en Portugal, para donde salió hace tres dias.

Otro dato interesante nos comunican de Granada. El Sr. Perez, que es natural de aquella capital é hijo de un modesto industrial, no debe andar tan escaso de recursos como en su folleto manifiesta, pues que acaba de adquirir la cantidad de 30 000 pesetas por un cortijo situado en el pueblo de la Zúba, próximo á Granada.»

Nombramiento. La *Gaceta* del dia 13 publica el nombramiento de D. Eduardo Suarez Ramos, para el cargo de segundo cabo de la Capitanía general de Aragon, y el de D. Pablo Baylo y Barástegui para la vacante que aquel distinguido é ilustrado militar deja en nuestro distrito.

El viaje del principe imperial. Se dá como segura la noticia de que el heredero de la corona de Alemania, visitará á Córdoba, Granada y Sevilla.

La llegada del Gobernador. Lo esperaban en Loja los señores Fernandez Espada, Barragan, Manzano, Gonzalez Chia, Castillo, Montilla (D. Juan), Gimenez Caballero y Garcia Moreno; y en la estacion de Granada el gobernador interino D. Ramon Montilla; una comision del comité local izquierdista, compuesta del vicepresidente señor Lopez Sanchez, el secretario señor Dominguez Gonzalez, y el vocal señor Peso Caro; el Alcalde, presidiendo una comision del ayuntamiento; el director del *Diario* don Ricardo Lopez Jofré, y el concejal izquierdista señor Endérica; el jefe de la Seccion de Fomento señor Casado; los diputados provinciales señores Cáliz, Morales Sanchez, Gutierrez y otros; el alcalde de Motril don Pedro Moreu; el jefe de Orden público, y otras personas que no es fácil recordar. El tren llegó con retraso: á las nueve. El señor Fernandez Neda, bajó del coche acompañado de su bella esposa, y fué saludado afectuosamente por los que le esperaban. Despues de las presentaciones de cajon, dirigiéronse todos al Gobierno de la provincia: allí fueron recibidos, y, tras de breve audiencia, se retiraron á descansar el Gobernador y sus acompañantes.

Aficionada. La señorita Elisa Cerrillo también tomó parte en la interpretacion de la pieza *Candidito*, ejecutada el 11 del corriente en el Liceo de Loja. Como todos los demás, fué muy aplaudida.

Asuntos militares. Se han reclamado á la comandancia de carabineros de Granada, las hojas de servicios y hechos del capitán D. Manuel Perez de la Vega.

Se ha cursado al ministro de la Guerra una instancia preguntando si la real orden de 26 del próximo pasado, anula la de 23 de Noviembre, sobre alféreces agregados á artillería.

Los centros telegráficos. Se nos dice que el dictámen de la junta de inspectores de Telégrafos es encomendar la vigilancia de las líneas al personal que hoy sirve las inspecciones de distrito, cuyos centros inútiles para el servicio y aún á veces perjudiciales, perderán el carácter que hoy tienen, ocupándose exclusivamente de la inspeccion, conservacion y vigilancia de las líneas.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 15.—Recibido á las 3 de la madrugada.

El Consejo de ministros ha acordado aprobar el proyecto de reorganizacion de la marina.

El emperador de Austria vendrá á España á hacer una visita á nuestro soberano.

La Bolsa continúa bajando.

El Corresponsal.

Notas artísticas.

Los pintores extranjeros han acudido en gran número á Granada el pasado verano; unos se disponen á partir y otros permanecerán aún en la Alhambra estudiando el maravilloso alcázar de los Alahmases, nuestros paisajes, que hoy ofrecen con los colores del Otoño nuevos misteriosos problemas al artista y nuestro hermoso cielo de vaporosas y blancas nubes otoñales casi cubierto.

Tiempo hacía que no se notaba en Granada y en su morisca Alhambra, tanto y tan animado movimiento artístico. Las copias, las composiciones, los recuerdos del admirable monumento donde se conserva más íntegro el carácter del estilo árabe granadino, correrán bien pronto en alas de las obras de los artistas el nuevo y viejo mundo.—Y en verdad que muy pocos pintores extranjeros han comprendido el arte árabe granadino con sus geométricas combinaciones, sus flores y sus hojas de forma original y estrana, sus amorosas leyendas en caracteres africanos y cúficos y sus lacerías caprichosísimas, como los italianos Simoni y Bartolini y el norte americano Moore. Sus obras son notables por el dibujo mas que por el color.

Los hermanos Simoni permanecerán en Granada algun tiempo. Moore, despues de haber trabajado con entusiasmo verdadero, dejará pronto á Granada.

Como este distinguido artista está casado con una encantadora mujer de la buena sociedad granadina, con la inolvidable Isabel Sistié, el elegante hotel Siete Suelos de la Alhambra se ha visto muy concurrido con frecuencia por las bellas amigas de la esposa del artista.—Ayer, con motivo de que muy pronto saldrán para el extranjero los cuadros de Moore, congregáronse en el hotel referido varias familias y personas distinguidas. Organizóse allí una verdadera exposicion de obras notables. Los cuadros de Moore y los de Bartolini, que fué invitado á mostrar sus cuadros, merecieron los aplausos y elogios del ilustrado concurso.—Y en honor de la verdad sea dicho los elogios y los aplausos son justos.—V.

El Congreso geográfico español.

Durante la última semana ha ocurrido en Madrid un suceso absolutamente nuevo, no solo en la capital, sino en la España entera. Nos referimos al Congreso español de Geografía colonial y mercantil. Desde principios del siglo, la Europa alta y en especial una nacion, Inglaterra, comenzó á fijar sus miradas en el continente vecino, el cual suponían y suponen todavía los pueblos ignoran-

tes, conjunto árido de inexplorados desiertos. Miingo Parck, primero, y más tarde Caillie, Clepperton, Richardson, Vogel, Barth, etc., etc., enseñaron que el Africa occidental encierra tesoros inapreciables en cualquiera de los reinos de la naturaleza. Siguiéron á estos Baston; Speke, Graut, Duvegnier, Roh'fe, Leuz, Liveisigstone, Stanley, Nactigol, Cameron, Srpa Pinto, y á medida que estos iban publicando sus trabajos, iba creciendo la admiración de los sabios al ver sur ir lagos inmensos, montañas gigantescas, rios comparables al de las Amazonas, praderas sin rival en el mundo por la fertilidad del suelo, allí precisamente donde nadie hubiera creído que existieran sino espacios inhabitados é inhabitables.

Entonces lo que habia sido pura cuestion científica convirtiéndose en cuestion política, y ya los geógrafos empezaron á verse eclipsados por los gobiernos. El problema de la constitucion del Africa central dábase por resuelto y quedaba en cambio planteado este otro: ¿qué nacion de Europa podria hacerse dueña de más extensas comarcas en el continente negro?

Los pueblos europeos arrastrados por un misterioso instinto lanzáronse hácia Africa bajo la direccion de sus respectivos gobiernos. Inglaterra, Francia y Alemania marchan al frente. Detrás van Italia, Rusia, Portugal, Bélgica, Suiza, Grecia; solo España no figura en la lista. Una inmensa literatura de geografía africana atestigua en todos esos países la importancia que en ellos se atribuye á estos asuntos. Un movimiento intelectual expresado en Sociedades, Congresos, *meeting*, etc., responde á esa literatura. En España solo ahora hemos celebrado el primer Congreso, precisamente en el momento mismo en que los franceses hacen el último esfuerzo para arrojarlos del insignificante trozo del continente que queda en nuestras manos.

Seis sesiones ha celebrado el Congreso geográfico, no contando la sesion inaugural. En la primera se han tratado las cuestiones relativas á Marruecos, Canarias y países vecinos; en la segunda, las que más especialmente se refieren á nuestras posesiones del Golfo de Guinea; en la tercera, la cuestion hispano-americana; en la cuarta, la cuestion de Borneo, Joló y Filipinas; en la quinta, la emigracion, y en la sexta la marina mercante. Las discusiones han tenido un carácter tan práctico, que algunos discursos y casi todas las ponencias podrian servir de programa á cualquier ministro, cada una segun su asunto.

Todo lo que se refiere á la marina mercante y al golfo de Guinea, merece por su excepcional importancia grandísima atencion, lo mismo de la nacion que del gobierno. Los respectivos ponentes han escrito memorias de que nos ocuparemos con mayor extension y que por de pronto han dado margen á animadísimas polémicas.

El Corresponsal.

En el teatro.

La compañía imperial japonesa influyó más en el ánimo del público, que el concierto de anteanoche. Como ha de ser; no es esta la vez primera que las artes resultan en segundo lugar para dejar el primero á ejercicios de agilidad y destreza.

La concurrencia era bastante numerosa anoche. En los palcos, bellísimas mujeres lucian elegantes atavíos, menos dignos de ser admirados que los hechizos incomparables de sus rostros. Muy pocas noches se han visto tantas y tan lindas mujeres en viejo teatro.

Después de la chistosa comedia *Sin comerlo ni beberlo*, hizo su *debut* (es la frase acostumbrada, á pesar de que ni es española ni se aplica á la idea de *estreno*, sino en sentido figurado, pero el uso ha hecho que se acepte; y ustedes dispensen este entraparéntesis en descargo de mi conciencia por haber escrito la tal palabreja), la Compañía Imperial Japonesa, previo un discurso en japonés acompañado de varios golpes dados

con dos trozos de madera, que pronunció ó cantó el director de la compañía.

N tables y muy notables, son los ejercicios malavares y los equilibrios, que ejecutan Shonoske y Kamichechi respectivamente; los trabajos de agilidad y destreza del niño Cotaske y los juegos de prestidigitacion de Mr. Bungaro y Mr. Tommy-ke-che; pero lo que más admiró anoche fueron los *malavares*, que proporcionaron á Shonoske una justa ovacion. La compañía japonesa tendrá mayor éxito cada noche, conforme vaya dando á conocer sus muchas habilidades. El público quedó muy complacido. Esta noche segunda sesion.

Mañana primera salida á escena de la dama jóven, D.^a Amelia Fernandez.—V.

Don Pedro Nolasco Auriolos.

Como nos anunció el telégrafo, el domingo por la noche falleció en Madrid don Pedro Nolasco Auriolos, ex-ministro de Gracia y Justicia. Muy quebrantado de salud desde hace tres años, la caída que dió hará cosa de un mes, y que le produjo la fractura de una pierna, y la reciente pérdida de su esposa, han acelerado su muerte.

Habia nacido en Ronda y contaba 68 años de edad. Estudió con aprovechamiento la facultad de Derecho en las Universidades andaluzas, y dejando el bufete, que por algún tiempo tuvo abierto en su ciudad natal, se trasladó á Madrid, donde ingresó en la carrera judicial, siendo el juez que instruyó el célebre proceso del regicida Marino.

Afilado al partido moderado, pasó luego á formar en las filas de la union liberal, en la que ejerció algunos cargos importantes, hasta que en 1867 fué llamado á desempeñar la cartera de Gracia y Justicia en el segundo gabinete presidido por el general O'Donnell, que se reconstituyó entonces al salir de él varios ministros que venian siendo desde 1858. Entre ellos, el actual presidente del Consejo. Aquel gabinete reconstituido fué de corta duracion; y cuando en 1868 volvió al poder la union liberal, don Pedro Nolasco Auriolos entró en el Consejo de Estado. Después de la revolucion de 1868, militó entre los unionistas que se adhuyeron á aquel movimiento, y con ellos entró á formar en el partido constitucional.

Fuó de los primeros disidentes de este, que se inclinaron al alfonsismo en 1874, y si figuró entre los hombres públicos que con el Sr. Alonso Martinez á la cabeza formaron en el partido conservador, no siguió luego á los centralistas en sus veleidades, sino que permaneció en las filas de la parcialidad política que capitaneaba el señor Cánovas del Castillo.

Por indicacion de este, entró en 1879 en el ministerio que presidió el general Martinez Campos, encargándose de la cartera de Gracia y Justicia. Al caer aquel gobierno, Auriolos quedó en el campo conservador.

Por largos años representó el distrito de Campillos. Después de la muerte de otro rondesino más ilustre que él, del gran orador Rios Rosas, representó hasta las últimas elecciones el distrito de Ronda.

Era don Pedro Nolasco Auriolos hombre de hermosa presencia, de carácter apacible, de fino trato y de una inteligencia cultivada. Sus conocimientos administrativos eran vastos y sólidos; su práctica parlamentaria mucha, por lo que varias veces habia ocupado la presidencia del Congreso; su honradez, extraordinaria; su bondad, digna de todo elogio.

Para este, baste el decir, que habiendo militado tanto tiempo en las huestes políticas donde tan encendidas andan las pasiones, no deja un enemigo.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. ADMINISTRACION DE PROPIEDADES é IMPUESTOS.—Relacion nominal de los compradores de fincas al Estado, cuyos respectivos plazos vencerán en Noviembre.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA. Edicto haciendo saber que los propietarios de los terrenos que han de expropiarse para la construccion de la carretera de primer orden de la La Malahá á Velez Málaga, deben designar un perito que los represente, en el término de ocho dias.—D. Joaquín Ocaña, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de la mina «Mi Familia», en Lanteira.

AYUNTAMIENTO.—El de Loja, venderá en subasta el dia 14 varias fincas embargadas por débitos al Pósito.—El de Cúllar Vega anuncia que se ha terminado el repartimiento del déficit de consumos y cereales.

BANCO DE ESPAÑA.—Contribuciones.—Se halla vacante la recaudacion de Contribuciones de la agri-

pacion de Purchil, que comprende este pueblo y Ambrós, Babilena, Cúllar Vega, Escúzar y La Malahá. Se solicitará en diez dias La fianza ascendiendo á 16.260 pesetas.

INTENDENCIA MILITAR.—El dia 24 del actual contratará por subasta en Granada y Málaga la adquisicion de 7.000 litros de aceite; 1075 quintales métricos de carbon y 700 de hoja de maiz, todo para la factoria de Granada.

JUZGADOS.—El de instruccion del Salvador anuncia que se solicita dividir y adjudicar 10.833 33 pesetas precedentes de la cingrua de una capellanía en Güvejar.

Vistas. Las señaladas para el dia 15 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL. Motril, el Ministerio Fiscal con D. José Baryos, declinatoria y escepcion detatoria.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.^a Seccion.—Vera, Ramon Lopez Cortinas y consortes, homicidio frustrado.—Juicio oral.—Montefrío, Francisco Hidalgo Aguilera, lesiones.—Id., muerte de Antonio Toval Castro, sumario.—Granada, núm. 131, lesiones.—Id., núm. 209, robo.—Id., núm. 163, lesiones.—Id., núm. 197, robo.—Id., José Reyes, hurto.—Id., Fernando Zarita, rapto.—Id., Antonio Cervantes, estafas.—Id., núm. 206, incendio. (Sumarios).—2.^a Seccion.—Alhama, Jo-é Olmo y consorte, falsedad.—Id., Natalio Vazquez, hurto.—3.^a Seccion.—Iznalloz, Miguel Rodriguez Romero, lesiones.—Loja, Rafael Olivencia Jimenez y otros, id.

Servicio de la plaza para el 15 de Noviembre de 1883.—Parada, Cuba.—Jefe de dia, D. Miguel de Cobian, teniente coronel de Antillas.—Hospital y provisiones, 3.^o capitán de Cuba, por atrasado.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhó-diga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia. Sobrante de anteaer. 1687 fanegas; entrada de ayer, 341. Total existencia de ayer, 2028.—Venta: A 11 pts. 50 céntos. la fanega. 31 fanegas.—A 12 pts. 00 céntos. la id., 44 id.—A 12 pts. 25 céntos. la id., 75 id.—A 12 pts. 50 céntos. la id., 115 id.—A 12 pts. 75 céntos. la id., 42 id.—A 13 pts. 00 céntos. la id., 65 id.—Total vendido, 372 id.—Balance: Existencia, 2028 fanegas.—Vendido, 372 id.—Sobrante para hoy, 1656.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 céntos. á 6 pts. 25 céntos. fanega.—Habas, de 10 pts. 75 céntos. á 11 pts. 50 céntos. la id.—Maiz, de 10 pts. 00 céntos. á 11 pts. 50 céntos. la id.—Yeros, de 10 pts. 50 céntos. á 11 pts. 00 céntos.

Matadero público. Precios de la baja del dia 13.—Carnero, 1.^o38 Vaca, 1.^o40. Ternera, 0.^o00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 15.—San Eugenio, arzobispo y patron de Toledo.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Magdalena; á las nueve misa cantada, á las cuatro, rosario, ejercicios, solve y letania.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo, misa de renovacion y bendicion con S. D. M.—En las Capuchinas, á las cuatro, la novena de Santa Gertrudis, y predica D. Manuel Escol.—En S. Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena, la devocion del mes de las ánimas.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Señora de la Asuncion, iglesia de San Jerónimo.—El dia 16 está el jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

13 de Noviembre 83.

Anoche corrieron con gran insistencia rumores de crisis que ya esta tarde se han desvanecido por completo. Efectivamente que hubo motivo para circularlo, pero consistió en que se dijo la mitad de la verdad: reunidos los ministros en Consejo, y luego de algunos acuerdos referentes á dos ó tres departamentos, planteóse la cuestion política, en la cual se mostraron unidos los señores Moret, Sardoal, Linares Rivas y Lopez Dominguez, quienes piden el inmediato triunfo del sufragio universal y promesa de reforma de la Constitucion; pero en el momento en que iba tomando calor el negocio, y surgia con fuerza el discutimiento entre unos y otros compañeros de gabinete, el señor Posada Herrera, con su proverbial habilidad, cortó el conflicto con estas palabras: «Tengo que hacer á Vds. un recuerdo, y es que no creo prudente ocuparnos de estas cuestiones de política interior, en tanto el príncipe imperial, que tendremos aquí en la semana próxima ó antes, no haya abandonado el territorio español.» Escuso decir á V. que bastaron estas palabras, para que la tormenta desapareciera y continuaran los asuntos corrientes.

Y en efecto, el Consejo acordó autorizar al Capitan general de Cuba para adoptar medidas en casos de urgencia en los servicios y personal de toda la isla; indultar dos reos de muerte de la provincia de Palencia; reformas de Bolsa: discusion de la comision his-

pano-colonial, cuyo encargo corre á cargo ahora de Fomento; créditos extraordinarios; nombramientos militares y civiles; detalles del viaje del príncipe imperial de Alemania; y expedientes de menor monta. El heredero del imperio sale mañana de Berlín para Génova en donde se embarcará en la corbeta de guerra *Príncipe Alberto*, que escoltan la *Sofia* y el aviso *Loreley*. La comitiva no es numerosa, como que no pasa de unos cinco militares y algunos lacayos.

Lo que más priva esta tarde en los círculos se refiere á noticias y conjeturas respecto á conciliacion entre izquierdistas y constitucionales, de que ya van muchos afirmando que es imposible el que se realice. Por de pronto se vé que una parte grande de Sagastinos ataca duramente al ministerio aun después de conocer el aplazamiento de los asuntos de política candente para fin de mes. Lo previsto del caso es si se plantea la crisis aun antes de Cortes, pero con un alcance hasta ahora no discutido, ya que pondría á la Corona en grave aprieto, cerradas como están las Cortes y sin haberse discutido hechos y acontecimientos que han menester amplio debate, tal como el que se aguarda con motivo del discurso del trono. Personas respetables afirman, sin embargo, que se abrirán las Cámaras, reuniéndose antes las mayorías de Congreso y Senado en la presidencia, y que se debatirá con gran extension todo lo debatible.

Esto esperan tambien los republicanos. Estos, en vista del buen éxito que atribuyen á la manifestacion del domingo, preparan una en favor del sufragio universal que creen será imponente, porque el gobierno ha de tener empeño en que alcance esplendor, y no pondrá obstáculos, antes ayudará cuanto buenamente pueda. Se proyectan banderas y muchos discursos: la animacion es grande. Pero contrasta esta alegría con la tristeza de los conservadores, á quienes acongoja el rumbo que lleva las cosas, porque creen que puesto el carro en movimiento vá á ser difícil detenerlo cuando convenga, por ser grande la pendiente y muchos los que empujan. Los situacioneros, no obstante, se muestran serenos y predicán á todas horas que nada tan saludable como el sufragio universal y la reforma del Código de 1876.

Hé aquí ahora las noticias varias del dia. El Sr. Sflor, autor del conocido folleto, ha llegado á Portugal, al parecer huyendo de la persecucion de la justicia, lo cual no le ha impedido, segun se afirma seriamente, comprar un cortijo allá en su pueblo natal, Zúbia (Granada), un cortijo por valor de seis mil duros, lo que quiere decir que ahora no anda el bolsillo tan flaco como antes.—El banquete que anoche se dieron en el Inglés algunos socios del Congreso geográfico, estuvo bien: se habló mucho del discurso de Cánovas reuniendo los debates, y hubo como de costumbre brindis con abundancia.—La Juventud republicana, reunida anoche, aprobó el manifiesto que en breve dirigirá á provincias.—Pasado mañana sale á luz *La Libertad*, periódico que reemplaza al difunto *Norte* y cuya redaccion es la misma que la que este diario tenia: defenderá la conciliacion.—Pronto funcionará el cable de Cádiz á Canarias y pronto tambien el de Canarias al Congo, cuyas bases se han ultimado en París entre el representante español y el ministro de Correos Mr. Coehery.—Se ha dado sepultura al cadáver del Sr. Auriolos, ex ministro que fué de Gracia y Justicia.—La *Gaceta* de hoy publica una extensa combinacion de mandos militares y cambios en la magistratura que no doy en detalle por falta de espacio. La Academia de Jurisprudencia no se abrirá hasta luego del viaje del príncipe imperial.

Los partes de esta tarde no traen noticias de sensacion: la muerte de Mr. Birrot, ex-ministro del imperio francés, y que los periódicos franceses, excepto los intransigentes, consideran el viaje de Federico Guillermo como acto de cortesía. Se habla de que al cabo deja la cartera de Estado Mr. Challe-mel Lacour.—F.

Espectáculos.

Teatro Principal. Funcion para hoy Jueves 15 de Noviembre.—Gran compañía imperial japonesa.—La pieza en un acto, BASTA DE SUEGRAS.—Soprendentes trabajos por la compañía japonesa.—El juguete cómico en un acto, EN LA BOCA DEL LOBO.—Maravillosos recreos por la compañía japonesa.—A las ocho.—Entrada principal, 4 rs 8 mrs.—Paraiso, 3 rs 8 mr.

Se vende broza de esparto para pelar cerdos al precio de 2 y 12 reales arroba en el mulle del Esparto, situado en la estacion del ferrocarril.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS

PUSITAS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

señe, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

RICARDO TORRES, tallista, premiado en la última Exposición de 1883 y con medalla de oro como gravador, Gómez 19.—Esta casa que es visitada con frecuencia por muchos extranjeros y reputados artistas, así como por muchas personas inteligentes, se restauran toda clase de muebles antiguos y se hacen toda clase de trabajos y muebles de talla, tanto de estilo gótico como del Renacimiento, etc., y con sujeción a los órdenes de arquitectura.—También se hacen trabajos de estilo árabe, tanto en talla como en incrustaciones de todas clases.—Se hacen trabajos de marquetería en maderas de todas clases, marfil, concha, nácar y metales y se suelda y molda la concha en todas formas.—Se hacen gravados en marfil, concha y nácar; se gravan cueros para sillerías y otros objetos, y se hacen molduras lisadas.—Gómez, 19.

SE ARRIENDA un olivar y un molino de aceite en término de la villa del Saler, propiedad de la Excm. Sra. Marquesa viuda del mismo nombre.—Las proposiciones se dirigirán a dicha señora a Madrid, barrio de Salamanca, Goya 8, principal y a su administrador residente en el Saler.

SE VENDEN varios toneles envasados con vino rancio y varios efectos de taberna. Alhóndiga, 9, darán razón.

IMPORTANTE. Compra y venta de muebles situados en la fábrica de jabón, calle de Elvira, núm. 83.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de geoscos ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escuela completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos e inalterables.—Guardapolvos género catalán, a 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, a 200 id.—Id. punto id. id. a 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajes para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sillería de moda ó gran bazar de Antonio María, plaza de Bibarrabía, 20, contiguo a la tienda de quincalla La Perla.

LIBRERIA MADRILEÑA, Sucursal de M. Rosado, Duquesa, 1, Cerca de la Trinidad, Granada.—Obras de texto para la 2.ª enseñanza, la de facultad de carreras especiales y escuelas Normales. Libros de legislación, de consulta, blancos, rayados, comerciales y lecturas recreativas. Completo surtido de menaje y libros para escuelas. Variedad en artículos de escritorio, estampas, premios, papel y sobres para cartas. Se hacen impresiones, encuadernaciones y encargos de toda clase de libros y objetos de bufete.—Los precios son los más baratos de Madrid.

LA SULTANA. En este acreditado establecimiento se ha recibido el completo surtido para la estación de invierno.—Abrigos, mantelitos, pardessus á todos modelos, sajes de paño seda y de raso de lana, telas para trajes, paño tricottina cachemir y otros, terciopelos lisos y adornos de los trajes.—Gran surtido en artículos de caballero, gergas, vicuña, especialidad para paletot y pantalones ingleses, mantas de viaje, mantas de Sajonia, cobertores de Mallorca y otros artículos propios de la estación.

DEPENDIENTES se necesitan para asuntos de comercio con buenas referencias.—Para detalles, Realejo 8, Granada.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

GUANO SAN GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú.—33 grandes premios en distintas exposiciones obtenidos.—Composición del referido Guano San Gobain:

Potasa (considerada alídras). de 3 1/2 a 4 1/2 por 100.
Amoniaco. > 8 a 9 por 100.
Fosfatos todos asimilables. > 20 a 22 por 100.

Precios al contado, 19 rs. arroba.—Importador en las provincias de Granada, Málaga y Almería, D. José Gómez López.—Oficina central, Recogidas, 6, principal.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones ofrece hoy a esta inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar a cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran a gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredores, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales e infinidad de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerías de delicado gusto

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portieres con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y sillerías y un excelente surtido de taquetes y chagren para muebles de comedor y despacho.

AVISO INTERESANTE. Los labradores de vides que deseen contratar en buenas condiciones el fruto de remolacha que siembran y recolecten en el año próximo, pueden concurrir en todo el presente mes, los días no feriados, a esta ciudad, plaza de los Geroses, núm. 4, donde enterarán del precio y demás circunstancias.

STA. ESCOLASTICA, número 4.—De todas clases superiores, para molinos de aceite, hechas con esparto y tejido superior, como pueden verlas y conocerse de ello a precios arreglados.—Santa Escolástica, núm. 4.

ALMONEDA. Por ausentarse su dueño se venden varias camas de hierro, macetas y otros objetos de casa en la calle Horco del Escadero, núm. 8, de nueve a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

LA MAR de medias de lana en todos tamaños, precios y colores.—Saqueitos para niños Trajeitos marineritos para niños de 3, 4, 5 y 6 años.—Guantes forrados de mucho abrigo, a 5 rs. par.—En el «Precio fijo», calle de Mendez Núñez, esquina a la del Estribo.

FABRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior a 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

ALFOMBRAS de Abaca y Yute, fieltros Moquetas, Bruxelles y terciopelos, esterillas de la India, gran surtido a precios económicos.

LA SULTANA.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANES, 31, en Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas a las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda a las cinco de la tarde, a 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve a domicilio y se admiten encargos.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

GIMNASIO HIGIÉNICO y de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricto observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

PIANO. Se vende un hermoso piano cuadrilongo, en buenas condiciones. Darán razón, placeta de Piedra Santa, núm. 6.

HARINA LACTEADA Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, a 8 rs. cada lata de 500 gramos.—Nota.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. Hde Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

LA SOLEDAD. DEPÓSITO DE ATAHUDES.—Esta casa se encarga de todo lo concerniente a un entierro y funeral, siendo de su propiedad todos los útiles necesarios para ello, y también todos los cadáveres irán en carruaje hasta el Aljibillo, no apereciendo la casa cantidad alguna, hasta que haya cumplimentado su servicio, el cual será, desde mandar vestir el cadáver, hasta fijar la lápida en el nicho ó bóveda.—Despacho permanente, San Jerónimo, 3.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de serrería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiarán (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole que ha montado su establecimiento a la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

OCASION. Se vende un piano vertical de piano, lo santo, siete octavas, muy poco usado, con excelentes voces, y que por aumentarse su dueño, se dará casi a la mitad de su precio.—Calle del Pino, núm. 11.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano tiene el gusto de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete a la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada

JABONES DE TOCADOR elaborados por Miguel Fernandez Santaella, se expenden en la farmacia y droguería de D. Santos Perez.

TIRO DE PISTOLA de Miguel Rodríguez, situado en los baños de Simeon. Tiene palomas para el que las desee, a real cada disparo.—La docena a los blancos, 3 rs., y las auscripciones 30 docenas, 60 rs. tiradas en dos meses.—Salon núm. 13.

D. JOSE FERNANDEZ cirujano de gabinete a cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas que se han conocido hasta el día. Limpieza de bocas en hacer uso de sustancia que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestésico.—Construcción de piezas sobre bases de oro, platino ó cauchochouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelas ni resortes desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento entrada por la calle de Mariáza Pineda, núm. 13, piso 2.º, de recha.

LA EQUIDAD. Nuevo Almacén de maderas, calle de Elvira, número 91.—Con este nombre acaba de abrirse al público un almacén de maderas, donde pueden surtirse toda clase de artesanías y particulares, seguros de encontrar en él cuanto necesiten, con economía y bondad, ya en maderas del país cuanto extranjeras, desde el chopo al palo santo.—También se almacenan maderas para andamios y apuntalados.—91, Elvira, 91.

CHOCOLATES. Quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez de Madrid, casa fundada en el año de 1808.—Esta gran fábrica es una de las mejores de su clase, por su esmerada confección y pureza en los artículos que han hecho elevar su venta a 10.000 libras diarias.—El renombre adquirido de estos chocolates en Madrid y provincias del Norte, han impulsado al Sr. Vazquez a aumentar su fabricación, con objeto de extenderla por las demás provincias de España y Ultramar.—Depósito central, Madrid, Cuatro esquinas, Carrera de San Jerónimo.—En Granada, en todas las confiterías y tiendas de Ultramarinos, donde verán sus carteles.—Cada paquete de chocolate, con el fin de que no pueda confundirse, lleva dentro una tarjeta con un bonito cromó.—Precios a 4, 5, 6, 7, 8 y hasta 20 reales.

NO MAS TOS.

JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las TOSES antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronquias, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio y espantos de sangre, la TISIS suspende su marcha destructora, la fiebre disminuye, la expectoración se modifica, los sudores y diarrea desaparecen. EL JARABE DE O'CON es el único tratamiento para la curación de las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Puentezuelas.

CASA DE HUÉSPEDES. Rosario González establece casa de huéspedes en la placeta de la Encarnación de Loja, donde sus favorecedores hallarán esmero, comodidad y economía.



GARANTÍAS.

Capital social 48.000.000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—17 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 17 años que lleva de existencia durante los cuales ha satisfecho por si niestresia importante suma de 67 332 156 88 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PAVO RRO. Oficinas calle de la Sierpe, núm. 6.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros días, por D. Jua. Valera.—Los señores que desearan suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose a la Sucursal de Montaner y Simon, calle de Párrage, núm. 1, en Granada.